

RESEÑA DE LA 57a. REUNION PLENARIA DEL COMITÉ PROMOTOR POR UNA MATERNIDAD SIN RIESGOS EN MÉXICO

Fondo de Población de las Naciones Unidas

México D.F., 6 de junio de 2002

Participantes: Sharon Bissell (Fundación MacArthur), Laura Cao Romero (Ticime), Mercedes Clavery y Martha Pérez (SSPDF), Maricruz Coronado (CASA), Fernanda Díaz de León (IPAS), María Beatriz Duarte (OPS), María del Carmen Elu, Elsa Santos, Patricia Corona y Angélica Jiménez (Secretariado Técnico-Administrativo, CPMSR), María del Carmen Esquivel (DGSR-SSA), Rogelio Fernández y Sandra Samaniego (UNFPA), Enrique Hidalgo, Ma. del Rosario Ruelas, Javier Magallanes y Marisela Monroy (C. MSR de Querétaro), Laura Nájera (PUEG), Gabriel Ocampo (C. MSR de Chiapas), Marco Antonio Olaya (ISSSTE), Melanie Peña (FCI), Erika Poblano (K'injal Antzetik), Verónica Reyes e Isidro Saucillo (DIF), Hilda Reyes (INPer), Blanca Rico (SSA), Andrea Saldaña y Gemma Villalobos (C. MSR de San Luis Potosí), Esperanza Aguilar y Rosa Lilia García (C. MSR de Oaxaca), María Esperanza Tamayo y María de Jesús Vergara (C. MSR de Tlaxcala), Lidia Valdovinos y Berenice Contreras (Puebla), Fernando Valle (C. MSR de Guerrero), Patricia Vargas (C. MSR de Morelos).

El Dr. Rogelio Fernández dio la bienvenida a los miembros del Comité Promotor por una Maternidad sin Riesgos y mencionó que en el Plan de Desarrollo acordado en la Asamblea General de la ONU, entre las metas establecidas está la disminución de la mortalidad materna que constituye un eje de trabajo prioritario en la agenda de todos los organismos de Naciones Unidas. Comentó que es triste que todavía se tenga que incorporar con este énfasis el tema porque quiere decir que falta mucho por hacer, por lo que es importante unir esfuerzos para lograr un cambio. La Dra. María del Carmen Elu agradeció la hospitalidad del UNFPA, y señaló que siempre ha sido un miembro muy activo del Comité y un aliado en esta Iniciativa.

I. INFORMACION Y DIFUSION

ACUERDO PERMANENTE: Obtener y distribuir materiales sobre Salud Reproductiva y Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** Todo el Comité. *Esta es una labor importante que el Comité viene desempeñando. En cada reunión se pone a la disposición de los asistentes una serie de publicaciones de gran interés para el desarrollo de las actividades en Maternidad sin Riesgos. Cuando el Secretariado consigue ejemplares suficientes se distribuyen a todos sus miembros; en caso contrario se muestran las publicaciones y se brindan las referencias para que las personas interesadas puedan contactar directamente a los editores. En la reunión se recomendaron algunas publicaciones como el Código Laico; el libro editado por el Population Council titulado "Género y Generaciones"; "La noche se hizo para los hombres", libro de Gabriela Rodríguez y Benno de Keijzer en el que describen los hallazgos de su investigación sobre el cortejo y la sexualidad entre*

jóvenes de una comunidad rural del estado de Puebla; y el artículo de María Elena Chapa “El falso debate sobre el derecho a la vida”. También se mencionó que el primer lunes de cada mes, en la Jornada, se publica el suplemento “Triple Jornada” en donde aparecen artículos de interés para quienes trabajamos en ámbito de la salud de las mujeres. En el correspondiente de este mes se analizó el tema de embarazo en adolescentes con información actualizada. Se distribuyeron copias de la “Carta de los Derechos Generales de los Pacientes”, que surgió en el marco de la Cruzada Nacional por la Calidad de los Servicios de Salud. Esta carta fue elaborada por la Comisión Nacional de Arbitraje Médico con la colaboración de las instituciones de salud y de diversos sectores relacionados con la salud, como universidades, sociedades, derechos humanos y organizaciones civiles, entre otros.

Se puso también a la disposición de los asistentes interesados en comprarlos un ejemplar de la Memoria de la reunión “Mujeres indígenas y su salud sexual y reproductiva: un espacio para la reflexión y la participación”, así como un video que el Grupo de Estudios de la Mujer Rosario Castellanos elaboró sobre Maternidad sin Riesgos en el marco del proyecto “Paso a Paso cuida el Embarazo”, el cual ha sido muy útil para sensibilizar y dar visibilidad a los factores de riesgo durante el embarazo. El video está acompañado de una guía didáctica que apoya la discusión y permite profundizar en el tema.

A. Saldaña ofreció a las personas interesadas en adquirir dos discos compactos: uno sobre embarazo en adolescentes y otro interactivo de “Como planear mi vida”. Ambos han resultado muy atractivos en el trabajo con adolescentes, y también han servido para la sensibilización de maestros y padres de familia..

L. Cao Romero distribuyó el tercer número de la publicación “Conversando entre parteras” y una invitación para participar en el “Encuentro por la humanización del parto” con el fin de conformar una red local con todas las personas interesadas en la atención de las mujeres embarazadas. Mencionó que esta iniciativa ya ha comenzado en otros países de América Latina. El evento se efectuará el 15 de junio de 2002, a las 10:30 horas en el auditorio de la Biblioteca de la Universidad La Salle en la Ciudad de México. Al respecto B. Duarte mencionó que la OPS cuenta con mucha información sobre el tema que se puede consultar en la página web (www.paho.org). M. Peña comentó que FCI está difundiendo un CD con la información de las fichas sobre la atención del parto por personal calificado, que puede ser actualizado con información local. MC. Elu sugirió que se analice toda la información existente, así como los grupos y organizaciones trabajando en el el tema con el fin de concentrar esfuerzos y evitar posibles duplicaciones.

ACUERDO PERMANENTE: Incluir el ISBN en las publicaciones. **Responsable:** MC.Elu.

ACUERDO PERMANENTE: Continuar las visitas a los estados para apoyar las actividades de los C. Estatales de MSR y de los proyectos. **Responsables:** MC. Elu y C.

Estatales. Se realizan las visitas de acuerdo a los programas de los C. Estatales, y la disponibilidad del STA,

A. Saldaña informó que representando al Comité, presentó una ponencia en el Panel Foro “Los Derechos Humanos y la atención en Salud Sexual y Reproductiva”, en Río Verde, SLP. A este evento asistieron alrededor de 800 personas, principalmente jóvenes, despertando su interés por el tema y mostraron una amplia participación. Por otra parte informó que la Comisión Estatal de Derechos Humanos de SLP, en su informe anual 2001, incluyó la mención del convenio firmado con el CPMSR. En el marco del 28 de mayo, el DIF y la Comisión Estatal de Derechos Humanos organizaron una conferencia “La Maternidad sin Riesgos, un asunto de los derechos humanos y la justicia social”.

J. Magallanes presentó la estrategia “Mortalidad Materna. Un modelo de intervención” que se está aplicando en hospitales del IMSS de Querétaro con buenos resultados en el abatimiento de la mortalidad materna. El archivo de la presentación está disponible en el STA para quienes se interesen en conocerla con más detalle. RL. García comentó que la estrategia presentada es muy útil para la sensibilización del personal del 2º. Nivel, ya que es común que consideren que toda la responsabilidad recae en las unidades de primer nivel de atención.

E. Aguilar informó que en Oaxaca se efectuó, el 31 de mayo, un Foro Estatal sobre Violencia Intrafamiliar, organizado por la Comisión Permanente de Equidad y Género del Congreso del Estado, con la amplia participación de las instituciones y organizaciones que trabajan en el ámbito de salud y derechos humanos. Comentó que fue muy productivo porque se delinearon muchas propuestas de acción a las que se les dará seguimiento.

M. Pérez informó que del 20 al 24 de mayo se efectuó en el D.F. una capacitación sobre anticoncepción de emergencia y la interrupción legal del embarazo.

ACUERDO PERMANENTE: Considerar la posibilidad de que tanto el C. Nacional como los Estatales realicen actividades regionales. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Aprovechar la revisión diaria de la prensa que realiza GIRE quien seleccionará y enviará al STA las referencias encontradas sobre aspectos vinculados con la Maternidad sin Riesgos. **Responsable:** GIRE.

ACUERDO ANTERIOR: Elaborar una Guía Práctica para el manejo de los temas de Maternidad sin Riesgos en los medios de comunicación. **Responsables:** MC. Elu y E. Santos. (En proceso). El 2 de agosto de 2002 se llevará a cabo el cuarto taller “Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación” con los objetivos de reforzar las habilidades para el manejo ante los medios de comunicación de los temas relativos a la Maternidad sin Riesgos, revisar conjuntamente la más reciente versión de la Guía sobre

Maternidad sin Riesgos y Medios de Comunicación y obtener información de las actividades realizadas a partir de los talleres anteriores. En este taller participarán 30 personas, dos de cada estado y de las instituciones del D.F., de las que preferentemente una ya haya asistido a los talleres anteriores. El taller se efectuará en el CIESS, en la ciudad de México, de 9:00 a 19:00 horas y es requisito indispensable que las personas se comprometan a asistir al taller completo.

Con el resultado de este taller se elaborará la versión definitiva de la Guía que pasará a un proceso de diseño para finalmente publicarse.

ACUERDO PERMANENTE: Publicar, difundir información sobre actividades, y hacer declaraciones a nombre del CPMSR; esto último de acuerdo a los contenidos en las Declaraciones por una MSR tanto a nivel nacional como estatal. **Responsables:** Todo el Comité.

ACUERDO PERMANENTE: Enviar a Sara Lovera información sobre salud reproductiva y Maternidad sin Riesgos, con copia a MC. Elu. **Responsables:** Todo el Comité. *Como en todas las reuniones, se exhortó una vez más a los miembros del Comité a difundir información sobre el tema MSR y las actividades realizadas, y de aprovechar las extraordinarias oportunidades que CIMAC ha creado y desarrolla a través de todas sus redes.*

II. LEGISLACIÓN

ACUERDO PERMANENTE: Contribuir y apoyar, en base a sus posibilidades y características, las propuestas legislativas promovidas por grupos o instituciones afines, en los contenidos que le sean pertinentes. **Responsable:** Todo el Comité. *A. Saldaña solicitó el apoyo técnico de los miembros del Comité para analizar y enviar comentarios a la Iniciativa de Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes que el Congreso del Estado de San Luis Potosí está impulsando. Comentó que existe preocupación sobre la mezcla de conceptos de “valores” que se manejan en la propuesta. Por ejemplo, se incluye el mandato de que los niños no asistan al box, luchas o corridas de toros. Además en algunos artículos toca el tema de educación sexual.*

ACUERDO PERMANENTE: Revisar el Diario Oficial. **Responsable:** A. Jiménez.

ACUERDO PERMANENTE: Comunicar al Comité cuando se presente a la CONAMED algún caso de violación a los derechos reproductivos, así como cualquier otro asunto pertinente, para apoyarlos con oficios del C. Nacional. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Recopilar información acerca de la situación de las mujeres, internas en reclusorios, y la de sus hijos(as) con el fin de presentar a UNICEF una propuesta para trabajar con este grupo vulnerable de la población. **Responsable:** STA. *M. Pérez informó que ya fue gestionada una carta de la Dra. Laurell para solicitar formalmente la información a la Secretaría de Gobernación. En cuanto se reciba respuesta se enviará al Comité para analizarla conjuntamente.*

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a la carta enviada a las nuevas autoridades de la CONAMED para informarles del trabajo del Comité, su interés por fortalecer el contacto con ellas y dar seguimiento a los casos relacionados con los derechos sexuales y reproductivos. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se envió la carta presentando al Comité y expresando nuestro interés en iniciar el contacto con la CONAMED, y se habló con el Dr. Tena, acordando tener una reunión lo más pronto posible.*

III. EDUCACION Y PARTICIPACION COMUNITARIA

Violencia doméstica contra mujeres embarazadas (VDCME)

ACUERDO PERMANENTE: Buscar y recopilar información sobre VDCME. **Responsable:** Todo el Comité. *A. Saldaña informó que en SLP, el Instituto de la Mujer, implementó la estrategia de TelMujer con una línea en la que pueden encontrar orientación y asesoría cuando viven una situación de violencia intrafamiliar. Esta estrategia junto con el Albergue para Mujeres Víctimas de Violencia ha dado muy buenos resultados en la denuncia, canalización y atención de casos. Al respecto B. Rico mencionó que el Instituto de las Mujeres está planeando también contar con un número de lada 800 para atender a las mujeres a nivel nacional.*

ACUERDO PERMANENTE: Establecer contacto con grupos trabajando en el ámbito internacional sobre violencia. **Responsable:** M. Murdock. *MC. Elu informó que el STA ha enviado una propuesta al Instituto de la Mujer de España para buscar su apoyo en la capacitación del personal de salud en la identificación y atención de mujeres víctimas de violencia.*

ACUERDO ANTERIOR: Buscar estrategias para la reproducción, distribución y capacitación en el uso de la Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Esta es una actividad que se continuará desarrollando para seguir contribuyendo a la sensibilización y capacitación en violencia doméstica. MC. Elu informó que el PROMSA ha aprobado la reimpresión de 5000 Carpetas más para apoyar la capacitación de los prestadores de servicios, y agradeció a B. Rico esta aportación que sin duda beneficiará a las mujeres que sufren algún tipo de violencia.*

ACUERDO ANTERIOR: Los Comités Estatales MSR interesados en realizar cursos de capacitación en el uso de la "Carpeta de Apoyo para la Atención en los Servicios de Salud de Mujeres Embarazadas Víctimas de Violencia", enviarán una carta de solicitud al Secretariado Técnico, *conteniendo el número de cursos, las fechas posibles, duración, objetivos, programa a desarrollar y perfil de las personas a capacitar.* Después de realizado el Taller se comprometen a enviar el informe del evento. **Responsables:** Todo el Comité. (En proceso). *Se han atendido las solicitudes recibidas. F. Valle informó que tienen programado un curso en julio, por lo que en breve enviará los detalles para contar con las Carpetas y solicitó el apoyo del STA para abordar alguno de los temas.*

MJ. Vergara informó que además de los cursos que se han dado en Tlaxcala, se convocó al personal del INEGI que acude a las comunidades para actualizar estadísticas. Esta convocatoria tuvo la característica de ser voluntaria para las personas interesadas en el tema. Los resultados fueron realmente satisfactorios porque se inscribieron 90 personas de las cuales el 80% eran hombres y el consenso fue que querían contar con mayor información sobre el problema.

ACUERDO ANTERIOR: Enviar al STA los datos de las organizaciones e instituciones que trabajen en el ámbito de la violencia y que no se encuentren dentro del disquette de la Carpeta. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *M. Clavery entregó el disco con el directorio actualizado del D.F. MC. Elu agradeció la contribución y reiteró la necesidad de que en los demás estados también se haga la revisión para asegurar que los siguientes discos que se reproduzcan estén actualizados.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Violencia Doméstica contra Mujeres Embarazadas. **Responsable:** MC. Elu. (Pendiente). *Este acuerdo quedará pendiente hasta que se reciba el informe con las recomendaciones del "Simposio 2001 Violencia de Género, Salud y Derechos en las Américas", y se pueda contar con elementos que permitan tomar decisiones.*

IV. CALIDAD DE LOS SERVICIOS

ACUERDO PERMANENTE: Promover que se cumplan las normas relativas a la Cesárea y se reduzca su práctica. **Responsable:** Todo el Comité.

ACUERDO ANTERIOR: Identificar posibles estrategias y acciones, dentro de las funciones del CPMSR, para fortalecer el papel de las parteras en la disminución de la mortalidad materna y de la cesárea. **Responsable:** Todo el Comité. (En proceso). *M. Coronado informó que del 18 al 21 de junio en San Miguel de Allende se celebrará la Conferencia de CASA con el objetivo de dar a conocer los modelos de atención y*

educación en partería, e hizo una invitación a todos los miembros del Comité que deseen asistir. También comentó que está abierta la convocatoria para el inicio del siguiente ciclo escolar, entregó volantes con la información y solicitó a los miembros del Comité que la hagan llegar a las personas interesadas.

En cuanto a la capacitación de parteras la DGSR está realizando la revisión, actualización y consideración de diferentes experiencias para replantear el modelo que está desarrollando actualmente en la SSA.

ACUERDO: Enviar una carta a la Dra. Quintanilla expresándole el interés de algunos miembros del CPMSR por participar en este proceso. **Responsable:** M.C.Elu.

ACUERDO ANTERIOR: Dar seguimiento a las recomendaciones enviadas a la Norma Oficial Mexicana para la Atención del Embarazo, Parto y Puerperio y del Recién Nacido. **Responsable:** C. Esquivel. (En proceso). *Se informó que el 6 de mayo salió publicado en el Diario Oficial que la Norma se encuentra en proceso de validación. Se solicitó a C. Esquivel que informe al Comité cuando se tenga previsto publicar la norma para estar en posibilidades de revisarla y enviar sugerencias.*

V. PROMOCIÓN DE INVESTIGACIÓN EN SALUD REPRODUCTIVA

ACUERDO PERMANENTE: Diseñar y buscar financiamiento para intervenciones que puedan contribuir a disminuir la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. *Este acuerdo es imprescindible para poder realizar actividades.*

ACUERDO ANTERIOR: Llevar a cabo una investigación sobre la movilización de los recursos comunitarios en la prevención de la mortalidad materna. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se informó que UNICEF ya ha aprobado la primera fase para el desarrollo de una estrategia comunitaria tendiente al mejoramiento de la salud reproductiva de las mujeres y prevenir la mortalidad materna en áreas rurales que complemente los esfuerzos que se hacen para reducir las causas médicas de la mortalidad materna; es decir, brindar una atención oportuna y de calidad en los servicios.*

El objetivo del proyecto es diseñar y probar una metodología generadora de procesos participativos capaces de sensibilizar a las comunidades rurales sobre los riesgos durante el embarazo, y promover su autogestión en la prevención de las muertes maternas, respetando sus propias culturas, intereses y necesidades. Se está trabajando en el ajuste del proyecto con la participación de X. Avellaneda del Grupo de Estudios de la Mujer Rosario Castellanos, RL. García de la SSO, R. Vera del Equipo de Apoyo Técnico del UNFPA, e H. Reyes del INPer.

*La estrategia de educación comunitaria consiste en unir un conjunto de actividades para lograr el objetivo de reducir las causas “no médicas” de la mortalidad materna mediante el incremento de la capacidad de las mujeres para ejercer su derecho a una Maternidad sin Riesgos y para su auto-cuidado, y el establecimiento de un compromiso comunitario hacia el socio-cuidado del embarazo, parto y puerperio. Otro propósito de la estrategia es promover el mejoramiento de la salud sexual y reproductiva (SSR) de la población de la comunidad. Para que cumpla con sus objetivos todas las actividades deben ser **auto-gestionadas y coordinadas por la propia comunidad.***

Esta estrategia tiene como base un evento comunitario en el cual durante 6 días, todos los miembros de una comunidad tienen la oportunidad de participar en un conjunto de actividades de educación para la SSR y la prevención de la mortalidad materna. Esto sucede a distintas horas y en distintos lugares. El evento tiene una inauguración y un cierre como instancias de convivencia comunitaria. Esto favorece que se considere la temática de la sexualidad, de la SSR y de la mortalidad materna como una dimensión importante de la salud y de la convivencia familiar y comunitaria.

Los días 22 y 23 de mayo se realizó una reunión de planeación en la Casa de la Mujer Rosario Castellanos y se decidió que el evento se llevará a cabo, en agosto 2002, en dos comunidades: San Lucas Quiavini y San Pedro Ixtlahuaca. A la fecha se cuenta con un cronograma detallado de las responsabilidades de las personas involucradas y se está desarrollando la fase de preparación y de involucración de las comunidades en la organización del evento.

ACUERDO ANTERIOR: Buscar apoyos institucionales y proyectos específicos para continuar con el trabajo de atender a mujeres jornaleras agrícolas migrantes tanto en los estados de Oaxaca y Morelos como de otras regiones en situaciones similares. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *Se contactarán con las autoridades de la SEDESOL para presentar los logros y materiales de los proyectos y promover su utilización.*

ACUERDO ANTERIOR: Realizar un Coloquio sobre Migración Interna y Salud de las Mujeres. **Responsable:** MC. Elu. (En proceso). *El UNFPA aprobó una aportación para su realización. del proyecto, y se buscarán los fondos complementarios para organizarlo, conjuntamente con el CONAPO, durante el presente año o principios del siguiente. Se solicitó a todos los miembros del Comité envíen al STA los nombres y direcciones de las personas que han trabajado el tema de migración y salud ya sea en el ámbito académico o en el operativo.*

VI. PROMOCIÓN DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL

ACUERDO PERMANENTE: Participar en el Comité Nacional del Programa Arranque Parejo en la Vida, y en el Consorcio del Programa Mujer y Salud (PROMSA), y en el Comité para el Estudio de la Mortalidad y Morbilidad Materna y Perinatal del D.F. **Responsable:** MC. Elu. F. Valle comentó que una línea de acción del Programa Arranque Parejo es certificar a los hospitales como “Sí Mujer”, para lo cual se va a capacitar al personal en la atención de emergencias obstétricas y de alto riesgo, además de sensibilizarlo para que las mujeres reciban un trato digno.

B. Rico mencionó que este programa surgió de la SSA porque la mortalidad materna está afectando a las mujeres con rezagos importantes en la salud y condiciones de vida, por lo que se considera como una acción positiva para contender con el problema y constituye una prioridad central dentro de los programas de la Secretaría. Para lograr sus objetivos es bienvenida la voluntad política que la Sra. Fox le ha impreso a estas acciones. Al respecto, el Dr. Fernández señaló que efectivamente la voluntad política es un elemento esencial para impulsar programas y que se tienen mayores posibilidades de generar avances. Sin embargo, es necesario tener presente que la capacitación del personal en sí sola, no garantiza una adecuada calidad de la atención por lo que sería conveniente incluir todos sus componentes; entre ellos, el conocimiento y sensibilidad ante las condiciones sociales y culturales de las mujeres en cada región.

Por último se puso a consideración del Comité la propuesta de Gloria Careaga y Laura Nájera de que en las reuniones se analicen temas específicos de interés común, a lo que el Comité estuvo de acuerdo, por lo que se solicitó envíen al STA las propuestas de las cuestiones que consideren pertinentes para este fin.

La próxima Reunión Plenaria del Comité, la Núm. 58, se efectuará el 1 de agosto de 2002, de las 9:00 a las 16:00 horas, en la Coordinación de Salud Reproductiva y Materno Infantil del IMSS. Mier y Pesado 120, Col. del Valle. At'n. Srita. Olivia Castillo Coronel, tel. 5536 9682.